

F. 2.740 :

Fall 10-8218



162402

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

10 ABR. 1944

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Emil LUMBECK, de nacionalidad alemana, residente en Bredeneyer Strasse 41, Essen/Ruhr, ALEMANIA, por

"UN PROCEDIMIENTO PARA RESTAURAR LIBROS VIEJOS".

La restauración de libros viejos que se han deteriorado por su intenso uso, como suele suceder



1943

162402

5 generalmente con los de bibliotecas, bibliotecas cir-
culantes, etc., es, como se sabe, un trabajo pesado,
complicado y engorroso y la reencuadernación de libros
viejos lleva implícitas dificultades considerablemente
mayores que la encuadernación de libros nuevos. Este
hecho tiene principalmente su fundamento en que en el
libro viejo hay que quitar la cola adherida a los dis-
tintos cuadernillos y, por lo menos también en parte,
los hilos que pasan por ellos, puesto que en la reen-
10 cuadernación tienen que hacerse en lugar distinto los
agujeros de costura. Además, en los libros de papel
mal encolado la reencuadernación es ya frecuentemente
dudosa, si se consideran solamente las razones econó-
micas, porque el papel se ha deteriorado y se ha he-
15 cho quebradizo en el borde de encuadernar a causa del
mucho hojear por lo que después de la reencuadernación
se rompe frecuentemente muy pronto por este sitio, si
no se ha roto ya antes, lo que solo puede remediarse,
si es posible siquiera, pegando tiras en cada hoja ais-
20 lada. Puesto que muchos libros, a causa de su frecuen-
te uso, quedan muy deteriorados, estas dificultades
han sido también motivo de que especialmente en los
tiempos de escasez de mano de obra se desechen o ten-
gan que desecharse frecuentemente considerables canti-
25 dades de libros viejos valiosos y en sí absolutamente
restaurables y que se pierdan precisamente en aquellas
épocas en las que también es difícil o hasta imposible



162402

la nueva adquisición.

En este aspecto, el invento crea pues un absoluto remedio que puede realizarse de modo extraordinariamente fácil e incluso por trabajadores no instruidos, ofreciendo la posibilidad de restaurar, poniéndolos en perfecto estado, con el mínimo empleo de tiempo y economizando la cuerda de coser, los libros deteriorados y por cierto también aquellos en los que el papel del borde de encuadernación se ha hecho blando y quebradizo o incluso está completamente roto y rasgado.

Un libro viejo restaurado según el invento se caracteriza por el hecho de que se saca de la encuadernación deteriorada, se separa mediante corte, del lomo encuadernado del libro, el lomo del bloque del libro se impregna de aglutinante a pequeña profundidad, por ejemplo 1-2 mm, sobre al lomo así desencuadernado se pega una tira de tela que sobresale en ambos lados longitudinales y el bloque del libro se mete en las tapas de encuadernación y se pega en ellas por estas tiras salientes.

A una restauración tal de libros viejos se llega en detalle por el hecho de que los libros se sacan de la encuadernación deteriorada, el lomo de encuadernación se corta del bloque del libro que para ello está sujeto, este bloque, que continua sujeto y que se tiene ahora en hojas sueltas, se dobla de tal modo en forma de abanico por su parte no sujeta, apli-



1943

162402

5 cándose aglutinante en el lomo desplegado del bloque, que despues de hacer desaparecer el desplegado en abanico quedan pegadas mutuamente las diferentes hojas en una profundidad pequeña de por ejemplo 1-2 mm, despues de lo cual, sobre el lomo así unido se pega una tira de tela que sobresale por ambos lados longitudinales, el bloque del libro se mete en las tapas de encuadernación y se pega en ellas por estas tiras salientes.

10 El corte del lomo del libro encuadernado puede hacerse con la guillotina corriente y se efectua a la menor distancia posible para conservar, dentro de la posibilidad, el borde sin imprimir de las diferentes páginas. Antes de cortar el lomo del libro encuadernado es conveniente, cuando se trata de lomos redondos, eliminar esta curvatura mediante golpes alicadores. Las hojas del libro cortado de este modo, quedan sueltas e independientes entre sí y por tanto, como se ha dicho, por de pronto han de continuar sujetas para que el canto uniforme del lomo que se obtuvo por el corte, pueda conservarse. Mediante fuerte doblado, se consigue el deseado despliegamiento en forma de abanico, manteniéndose convenientemente el bloque del libro en esta posición por un gancho de alambre o similar doblado en forma correspondiente hasta que se haya aplicado el aglutinante y se imprima de nuevo el desplegado en abanico. El bloque vuelve a presentar el lomo uniforme logrado por el corte menciona-

15

20

25



162402

5 sentar el lomo uniforme logrado por el corte mencionado, pero en este lugar las diferentes hojas están impregnadas hasta una pequeña profundidad con el aglutinante que se aplicó, por lo que el lomo está de nuevo firmemente unido. Después de endurecido el aglutinante las hojas unidas de este modo por el canto posterior, forman un lomo firme que sustituye plenamente a la encuadernación corriente y hasta la supera. En el lomo del bloque del libro así obtenido, la tira de tela para la sujeción posterior, se pega convenientemente de tal modo que sus lados longitudinales sobresalgan lateralmente unos 10-15 mm según el volumen del libro, o eventualmente también más. Antes de pegar estas partes salientes y de colocar el bloque en las cubiertas de encuadernación, el bloque, si se desea, puede cortarse además también de modo habitual en los tres lados libres y/o redondearse o prepararse especialmente de cualquier otro modo.

15
20
25 Para la realización de este procedimiento de reencuadernar libros viejos sin emplear hilos, y para pegar suficientemente entre sí las hojas sueltas obtenidas por corte del lomo del libro, formando un bloque sólido, son apropiados especialmente aquellos aglutinantes que forman una película sólida en sí misma y que permanece algo elástica, por ejemplo cola de piel, cola de cascina, soluciones de derivados de celulosa, como soluciones acuosas de éter de celulosa, además



162402

soluciones de esteres de celulosa y resinas artificiales en disolventes orgánicos, así como emulsiones de estas materias en agua y otros líquidos, etc.

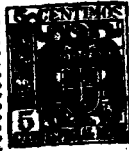
5 La posibilidad de reunir en un bloque cuadernillos de cualquier espesor de hojas sueltas mediante alisamiento por golpes del lado del lomo, aplicación sobre el mismo de un aglutinante y pegado de una tira de refuerzo de papel fuerte o tejido ligero, ya es en sí conocida en la técnica de la encuadernación de libros. De este modo se hacen por ejemplo los

10 blocks para notas, blocks de papel de escribir, taos de calendario y similares. Este sistema de trabajo se denomina frecuentemente "procedimiento de encolado en bloque" porque se trata de una especie de blocks de hojas arrancables de los que, en el uso, han de volver a arrancarse las diferentes hojas. En este sistema, las hojas se sujetan ligeramente entre sí por el lomo mediante aplicación de una capa de aglutinante y los bordes de las distintas hojas de papel se pegan

15 contra la tira de refuerzo para conseguir cierta cohesión de las hojas solamente en la medida necesaria que permita poder volver a arrancarlas del bloque. En cambio, como ya se ha expuesto, en el procedimiento según el invento para restaurar o reenquadernar libros viejos se produce, en contraste con este "procedimiento de encolado en bloque", un encolado matto de las distintas hojas en el lomo a cierta profundidad, por

20

25



1943

162402

5 ejemplos un ancho de 140 mm, obteniendo, no como es el otro procedimiento, un block de hojas arrancables, sino un bloque de libro firmemente sujeto en sí y en cierto modo formando una unidad cerrada, en el que es imposible arrancar las diferentes hojas, es decir del que solo se pueden rasgar las hojas fuera del de la unión del lomo del libro.

10 El invento proporciona a la economía considerables ventajas. Siguiendo el procedimiento según el invento, los jornales para la encuadernación de los libros viejos se economizan hasta el 50 % con relación a los métodos de encuadernación hasta ahora realizados que trabajan con cosido, porque no solamente se suprime el nuevo cosido, sino que también los preparativos del libro viejo así como la separación de los diferentes cuadernillos, el desprendimiento de la cola, etc., se suprime por el simple corte del antiguo lomo encuadernado. Cuando la calidad del papel es mala, 15 la nueva encuadernación hecha según el invento es considerablemente mas resistente que la encuadernación usual que efectúa un nuevo cosido, porque por la penetración del aglutinante en la hoja de papel, refuerza la hoja en todo su borde posterior y además es abarcada por el pegado en toda la longitud de su 20 borde, mientras que en el libro cosido solamente sujetan el papel los puntos de costura y las puntadas que forma el hilo. A causa de la frecuente escasez de mano de 25



10

162402

obra y partiendo además de la reflexión de que en caso de mala calidad del papel no parece la pena reencuadernar el libro según el engorroso método hasta ahora seguido, por lo general el libro deteriorado se desecha hoy. Por ello el presente invento es de especial valor para la industria librería porque con poco trabajo y poco gasto de material se conservan un valioso material cultural en los centros de instrucción durante mucho tiempo.

5

10

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 25 de julio de 1942, bajo el número D. 108.527 XII/110, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

20

1º - Un procedimiento para la obtención de libros viejos restaurados o para la restauración de libros viejos, caracterizado porque los libros se sacan de las pastas deterioradas, el lomo cosido del libro, eventualmente después de haberlo aplastado a golpes, se corta convenientemente a la menor distancia del bloque del libro que para ello se ha sujetado por su parte delantera; el bloque del libro obtenido así en hojas sueltas y que con-

25



1944 162402

5
10
15
tinua sujeto, se despliega en forma de abanico por su parte no sujeta y se aplica un aglutinante sobre el lomo del libro desplegado en abanico, quedando pegadas entre sí las diferentes hojas a una profundidad pequeña de, por ejemplo 1-2 mm. despues de suprimir el desplegado, despues de lo cual sobre el lomo así unido se pega una tira de tela que sobresale por ambos lados longitudinales y el bloque del libro se mete en las tapas de encuadernación y se pega en ellas por estas partes salientes.

2º - Un procedimiento para restaurar libros viejos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 10 ABR. 1944
P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder